Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Adhiere la Provincia de Catamarca al Régimen de la Ley Nacional Nº 22.062 a los efectos del otorgamiento de los beneficios que en materia de jubilaciones y pensiones o de prestaciones no contributivas rigen en el ámbito de la Provincia.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:03:44

Ministerio de Planificación y Modernización Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*